



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 9 al 16 de octubre de 2018]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.- Pretenden represores acabar a como de lugar con la oposición en Sancti Spiritus

El día 9 nos informó Aurelio Cabrera González que el domingo 7 sobre las 7.00 am el tte. coronel Yoel, quien es el jefe del llamado Departamento de Enfrentamiento de la provincia, y el capitán Tony también de la SE se introdujeron en su vivienda y le rompieron la caja decodificadora y el mando del televisor, le practicaron un arresto fuerte que le produjo arañazos en su anatomía, así como lo condujeron hasta el Cuartel Provincial de la Policía Política (Operaciones, Julio A Mella), donde permaneció detenido hasta el día en que nos denunció el caso a las 4.00 pm, en que fue liberado. En los días previos este opositor había protestado ante la delegada del llamado Poder Popular por la mala calidad del Pan. El lunes 8 el también activista nuestro Omar Mauri Oliva fue retenido a la salida del poblado de Las Tosas perteneciente al municipio de Sancti Spiritus por varias horas por el capitán Misael y otro oficial que desconocemos su nombre, ambos del DSE. Las amenazas han sido muy fuertes y explícitamente están orientadas a acabar con ese comando civilista.



2.-Arremetieron con saña contra activista del MCR de Placetas



El día 10 al miembro de nuestra organización Demis Valdés Sarduy sobre las 2.30 pm le practicaron un arresto brutal frente a la iglesia Bautista de Placetas, sita en Central e/ 4ta y 5ta del Oeste, eso es, le pusieron las esposas muy apretadas y atrás, le practicaron lo que se conoce como carretilla hasta el carro patrulla, lo

introdujeron a golpes lo cual incluyó un gran manotazo en la zona donde recientemente le implantaron un Marcapasos, le dieron una patada en el abdomen al llegar a la estación de la PNR local, así como lo internaron en un cuarto de interrogatorio todo el tiempo. En el mismo fue abordado y amenazado por los oficiales Erik Francis y Daniel, ambos de la SE de la provincia. Lo liberado a las 7.30 pm. Los autores del violento arresto fueron los



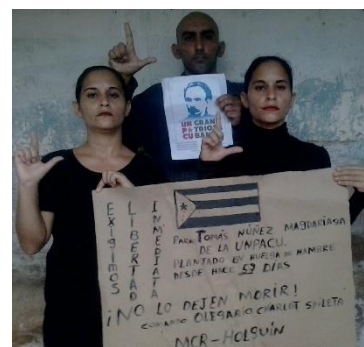
Boinas Negras. Ese mismo día en horas de la tarde la también activista nuestra y esposa de la víctima: Yanela Sánchez Manso, a modo de protesta colgó tres sábanas en el balcón de su morada demandando justicia. El martes 9 cuando Valdés Sarduy se dirigía con su hijo de 4 años al anexo de la escuela primaria Tony Santiago, ubicada en Paseo Martí

e/ 1ra del Norte y Central de ese municipio, para que asistiera a “Las Vías no Formales”, fue interceptado por los oficiales, 1er teniente Arturo y Daniel, ambos del DSE y lo amenazaron fuertemente y en tono despectivo. La ojeriza de los represores es porque el nuestro participó en una sesión de la Academia Julio Machado, del FNRC-OZT, situada en esa municipalidad.

3.-Colgaron pancartas en Holguín abogando por justicia para dos opositores en apuros



El día 10 los activistas del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín: Anairis y Adairis Miranda Leyva y Fidel M Batista Leyva en solidaridad con el huelguista de hambre de la UNPACU: Tomas Núñez Magdariaga y con la represaliada Arianna López Roque del FNRC-OZT, colgaron dos pancartas en la carretera central de esa ciudad, las cuales no fueron fotografiadas en el lugar de los hechos por temor a



perder el móvil. Horas más tarde unos 8 miembros retirados del Ministerio del Interior (MININT) de esta ciudad arremetieron frente a la vivienda de los integrantes de nuestra organización, vociferando amenazas como que no iban a permitir más pancartas de esas características y otras ofensas, así como portaban palos y otros objetos contundentes, que blandían amenazadoramente. La arremetida duró unos cinco minutos.

4.-Provocación de la SE utiliza inspectores contra activista espiritano del MCR

El día 13 nos informó el activista de nuestra organización de Sancti Spíritus Aurelio Cabrera González que por segunda vez se presentaron en su vivienda las inspectoras: Tania Remedios González y Vivian Ulloa Guerra, con el propósito de cobrarle una supuesta multa que tiene pendiente por pagar un hermano suyo que emigró para los Estados Unidos por el Plan de Refugiados Políticos: Segundo Del Rey Cabrera González. La incomodidad de Cabrera González llegó al punto que perdió los estribos y les manifestó sin tapujos a los victimarios que “les fueran a cobrar la multa al ladrón del General de Ejército Raúl Castro”. Es sabido por todos que para poder emigrar es un requisito indispensable presentar un documento que acredite que no debe absolutamente nada, así también el nuestro es responsable legalmente de sí mismo y en modo alguno de su hermano. Las susodichas inspectoras le manifestaron que llamarían a la policía, así pues, sobre las 7.30 pm de ese mismo día fue arrestado en su vivienda por un oficial de la SE que desconocemos su nombre y conducido en un carro Lada hasta el Cuartel Provincial de la Policía Política (Operaciones, Julio A Mella) donde permaneció hasta el lunes 15 en la mañana en que fue liberado.

5.-Padece considerablemente el preso político Roberto Rodríguez Acevedo en la prisión de Guamajal

El día 15 nos llegó una misiva del preso político Roberto Rodríguez Acevedo donde nos planteaba lo siguiente: “me están asesinando Librado y no es una metáfora, pero jamás podrían matar mi amor por la vida, ni mi optimismo por el cambio cubano”. Fueron a visitarlo a la penitenciaría de Guamajal donde extingue su sanción, el capitán Misael, el teniente coronel del DSE territorial Pedro Pérez y el inconfundible, para él, coronel Frank Preciado, de la Dirección General de la Contrainteligencia (DGCI). Preciado le aseguró venir en nombre de quienes toman las decisiones, lo recriminó por las numerosas cartas públicas



realizadas donde hace pedazos los fundamentos ideológicos y éticos de su revolución, así como desmonta ladrillo a ladrillo el orden jurídico del sistema y después le propuso directamente que hiciera el papel de Iscariote frente a las cámaras, adjurando de la disidencia cubana, del MCR y de Librado Linares. Solo así obtendría luz verde para poder salir de prisión. Su respuesta no se hizo esperar: “muchas veces he demostrado cuanta lealtad otorgo a todo cuanto considero sustantivo y si la incondicionalidad me depara la muerte, ese riesgo ha estado gravitando siempre sobre mí y he aprendido a no temerle”. Rodríguez Acevedo, desde el 14 de marzo pasado no recibe los medicamentos para evitar las crisis paroxísticas de arritmias que no cesan, así como un Cardiólogo de ocasión llamado Menguele le dispensarizó una enorme dosis de Walfarina (3 tabletas/día) con el aparente deseo de destruir los coágulos de sangre y evitar que lleguen a la válvula Mitral donde implosionaría el Miocardio. Por el contrario, la sobredosis le provoca hemorragias nasales, asfixia ligera pero persistente, estrechez en el Esófago y aumento del volumen de la Glotis que literalmente crea un estado de incapacidad respiratoria demasiado sospechosa de ser inducida y dirigida a reducir por terror al más corajudo de los humanos. En la Columna Vertebral presenta dolores persistentes en la porción cervical y lumbar. La Polineuropatía le hace mella en las extremidades inferiores, brazo y hombro derecho, así como las articulaciones de ambas rodillas se mueven de manera incontrolable como si en cualquier momento fueran a salirse de lugar y romperse. El deterioro de las piezas bucales que padece es el resultado de la desnutrición pues solo toma un vaso de leche en polvo al día y rechaza la comida del penal. Pesa 55 libras menos de su peso corporal y en este momento le redujeron la dosis de Walfarina a dos tabletas diaria y los síntomas en ese sentido han mejorado, pero no desaparecido. Por otra parte, se “descompuso el teléfono” de su destacamento, lo que ha provocado que varios reclusos riñen con él por considerar que la guarnición (SE) deshabilitó el mismo para que no pueda hablar cuestiones de oposición.

6.-Activistas realizaron llamadas telefónicas a hospital Juan Bruno Zayas pidiendo libertad para Tomas Núñez Magdariaga

El día 15 nos reportaron desde Holguín y Camajuaní las iniciativas que pusieron en marcha activistas nuestras, al llamar a los teléfonos del Hospital Juan Bruno Zayas de Santiago de Cuba, para pedir libertad por el preso político de la UNPACU Tomas Núñez Magdariaga que se encontraba en huelga de hambre por su injusto encarcelamiento. Tanto Anairis Miranda Leyva como Damaris M Hidalgo García acometieron tales acciones y en el caso de la primera lo hizo también el día 13 en horas de la noche. Las respuestas que recibieron en todos los casos estuvieron cargadas de rabia, ya que los personeros del régimen no conciben que existan cubanos y cubanas con el suficiente coraje para desafiarlos. A Miranda Leyva le asediaron la vivienda dos oficiales de la SE y un Grupo de Respuesta Rápida, cuando llamó la segunda vez. Después de una buena campaña dentro y fuera de Cuba fue puesto en libertad Núñez Magdariaga el lunes 15 en la noche, la víspera de un evento que se realizará en la sede de las Naciones Unidas en New York, para abogar por la libertad de los 130 presos políticos cubanos.

7.-Ciudadano espirituano denuncia las cuatro Peligrosidad Social Predelictiva que le han impuesto

El día 15 nos denunció Lázaro Eduardo Robaina Triguero desde la ciudad del Yayabo en la región central del país y domiciliado en Guairo # 12 e/ Plácido y Padre Quintero en esa urbe, que las autoridades castristas, valiéndose de que por ley no tienen que probar culpabilidad alguna, le han aplicado la Peligrosidad Social Predelictiva, con las características siguientes: en el 2003, 4 años y cumplió 2,6; en el 2008, 2 años y cumplió 2; en el 2013, 1 año y cumplió 1 y en el 2016, 2 años y cumplió uno. Robaina Triguero es hijo de un preso político de la década del 60 y salió en libertad a causa de la excarcelación concedida en el 1978, así como posee toda su familia viviendo en los EE UU, por lo que las remesas de dinero que recibe desde ese país le permiten poder vivir sin trabajar en los centros laborales estatales, cosa

que genera molestias.



LIBRADO R. LINARES GARCÍA

www.mcrcuba.org

librado.linares@nauta.cu

camajuani75@gmail.com

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

